Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras

LA FUNDACION AYUDA EN ACCION

"ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS ELÉCTRICOS, INSTALACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAVANDERÍA Y SISTEMA ELÉCTRICO HOSPITAL PUERTO LEMPIRA"

No. LPN-AEA-DID-03-SUMINISTROS-2025

1. La Fundación Ayuda en Acción invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional: No. **LPN-AEA-DID-03-SUMINISTROS-2025**- a presentar ofertas selladas para "**ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS ELÉCTRICOS, INSTALACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAVANDERÍA Y SISTEMA ELÉCTRICO HOSPITAL PUERTO LEMPIRA**".

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Dirección de Infraestructura para el Desarrollo (DID) de la Fundación Ayuda en Acción en la dirección indicada al final de este Aviso, en un horario de atención al público de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 05:00 p.m a partir del lunes veinticinco (25) de agosto del 2025

5. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: adquisicionesceems@ayudaenaccion.org o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).

6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Unidad Implementadora de Proyectos, Centro Comercial Plaza Criolla, segundo nivel local # 29, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. a más tardar a las 10:00 a.m. del martes siete (7) de octubre del año 2025. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

7. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el martes siete (7) de octubre del año 2025, a las 10:15 a.m.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta a favor de la Fundación Ayuda en Acción por un monto equivalente del 2% por ciento del precio de la oferta.

JESUS PEREZ MARTY
Director de País
Fundación Ayuda en Acción